

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 057 Fecha: 23/06/2022 Páginas: 1

No. Proceso		Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
171743112001 00120 00	2017	EJECUTIVO HIPOTECARIO	PAULA ANDREA RÍOS ROMÁN	TONY JOZAME AMAR	TERMINA PROCESO POR TRANSACCIÓN	22/06/2022	<u>VER</u>
171743112001 00176 00	2021	VERBAL DE RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CARLOS HUMBERTO PIEDRAHITA CASTRO	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	22/06/2022	VER
171743112001 00115 00	2022	EJECUTIVO HIPOTECARIO	PABLO EMILIO SALAZAR RIVERA	N.N.	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	22/06/2022	VER

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.